



## Acta del Comité de Competición y Disciplina, nº 12 de fecha 29-11-2017 Procedimiento de Urgencia

En Madrid a 29-11-2017, el Comité de Competición y Disciplina de la F.M.F.S., adopta los siguientes acuerdos en base a las actas de los partidos referenciados, en cumplimiento de la Normativa de Competición que, a continuación, se indica.

1º Declarar como hechos probados los que se contienen en las actas correspondientes a los partidos citados.

2º Imponer las siguientes sanciones a los jugadores y/o clubes, que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

**Competición:** Preferente

**Grupo:** Grupo 1

### ( 68257 ) ENCUENTRO: A.D. ESCURIALENSE - PARQUE NORTE F.S.

Equipo: PARQUE NORTE F.S. (8004)(311) (Total: 0,00 €)

Visto el anexo arbitral y documentos obrantes en el expediente, se acuerda:

Equipo: A.D. ESCURIALENSE (8038)(1158) (Total: 12,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: PARTIDA PARTIDA, MANUEL JESUS (ENTRENADOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,A Y 183 - Partidos: 1

### ( 68270 ) ENCUENTRO: C.D. CUATRO CAMINOS - C.D. MV CHAMARTIN "A"

Equipo: C.D. MV CHAMARTIN "A" (9220)(9220) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: PARIS DE LA ROSA, ALBERTO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

### ( 68264 ) ENCUENTRO: FS CHAMBERI - MIBOTICAE.COM - A.D. ESCURIALENSE

Equipo: A.D. ESCURIALENSE (8038)(1158) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BELTRE JEREZ, HANCEL JAVIER

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 178 Y 179,C - Partidos: 1

### ( 68265 ) ENCUENTRO: ABANTOS F.S. - PSD MADRID F.S.

Equipo: PSD MADRID F.S. (8070)(2070) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: LOPEZ MORA, ALVARO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

### ( 68267 ) ENCUENTRO: CHAMBERI UTD. "B" - UNION TRES CANTOS F.S. "B"

Equipo: CHAMBERI UTD. "B" (8236)(3212) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SAN JULIAN ABELLEIRA, RUBEN

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Grupo:** Grupo 2

### ( 71870 ) ENCUENTRO: CALDEIRO - A.D. TANCITARO

Equipo: CALDEIRO (8015)(1982) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: ANDRES LAFUENTE, ALFONSO



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 2 de 10

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BUSTAMANTE ALBERT, JAIME

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

## ( 71873 ) ENCUENTRO: E.D. MANILA ESTRELLAS "A" - VILLA DE ALGETE F.S.

Equipo: E.D. MANILA ESTRELLAS "A" (8019)(2159) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GONZALEZ MARTIN, VICTORIA (MONITOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,A Y 183 - Partidos: 1

## ( 71874 ) ENCUENTRO: A.D.A.E. SIMANCAS "B" - SAN AGUSTIN F.S.

Equipo: SAN AGUSTIN F.S. (8113)(2936) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: CABRERO GOMEZ, ANGEL (MONITOR)

Incumplir o realizar distintas funciones a las que le autorice expresamente la licencia expedida, produciéndose la presencia en la cancha de juego del autor de los hechos. - SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,G - Partidos: 1

### Grupo: Grupo 3

## ( 68628 ) ENCUENTRO: C.D.R. LA PALOMA "B" - A.D.C. GETAFE ATLETICO

Equipo: C.D.R. LA PALOMA "B" (8067)(3002) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: VARAS PARDO, ALBERTO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: A.D.C. GETAFE ATLETICO (8293)(3153) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: EL KACHACHI BACHAOU, ZACARIAS

Emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad física de un jugador, sin causarle daño - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,D - Partidos: 1

## ( 68634 ) ENCUENTRO: C.D.E. ABUCHOS F.S. - FUENLABRADA F.S. A94 "B"

Equipo: C.D.E. ABUCHOS F.S. (8120)(2473) (Total: 0,00 €)

En cuanto a su solicitud de reposición del balón extraviado, se le requiere a presentarse en la sede de la federación a recoger el mismo.

Equipo: FUENLABRADA F.S. A94 "B" (9146)(3404) (Total: 6,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: RECUERO ARRIERO, RAUL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

## ( 68629 ) ENCUENTRO: C.D.E. CASCO ANTIGUO "B" - E.F.S. GRIÑÓN

Equipo: E.F.S. GRIÑÓN (8287)(3155) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MUÑOZ DE PABLOS, SERGIO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

## ( 68632 ) ENCUENTRO: ARETÉ OCIO - J3 - E.M.F.S. TORREJON DE LA CALZADA

Equipo: ARETÉ OCIO - J3 (9184)(3387) (Total: 30,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SANLES SUAREZ, MANUEL



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 3 de 10

- SANCIÓN ECONOMICA 24,00€ - Artículo: 181,A Y 149,C - Partidos: 4

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: VELILLA GARCIA, ALVARO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

## ( 68633 ) ENCUENTRO: E.F.S. HUMANES - F.S. DIAGONAL - KERYMATIC

Equipo: E.F.S. HUMANES (8261)(3154) (Total: 36,00 €)

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: GARCIA LAVIN, FRANCISCO JAVIER

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: BENITEZ CARDENETE, JOSE MANUEL (MONITOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 24,00€ - Artículo: 178 Y 179,B - Partidos: 1

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: SANCHEZ FENOY, JESUS

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Competición:** 1ª Regional

**Grupo:** Grupo 1

## ( 72221 ) ENCUENTRO: FLEXGAL DRAGOES BT - PARAISO SS.CC. "B"

Equipo: FLEXGAL DRAGOES BT (8099)(2315) (Total: 0,00 €)

Dar por perdido el encuentro con el resultado de 0-6 al FLEXGAL DRAGOES, al no haber satisfecho los gastos de arbitraje. Se hace la advertencia legal al club que la reincidencia en la falta de pago del recibo arbitral podrá motivar que se acuerde mediante providencia que el club infractor abone todos los gastos de arbitraje correspondiente a todos los encuentros restantes pendientes de celebrar en la competición.

Art 202.

Equipo: PARAISO SS.CC. "B" (8135)(2960) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

## ( 72222 ) ENCUENTRO: B.P.G. MOSTOLES - E.D. MANILA ESTRELLAS F.S. "B"

Equipo: E.D. MANILA ESTRELLAS F.S. "B" (8019)(2499) (Total: 6,00 €)

Se abre expediente.

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: MORENO VALENCIANO, MANUEL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: B.P.G. MOSTOLES (8306)(3232) (Total: 0,00 €)

Se abre expediente.

## ( 76559 ) ENCUENTRO: FLEXGAL DRAGOES BT - SPINOLA CHAMARTIN "B"

Equipo: FLEXGAL DRAGOES BT (8099)(2315) (Total: 0,00 €)

Dicho encuentro se celebrará el 10/12/17 a las 16:30 horas en el PM La Mina.

Equipo: SPINOLA CHAMARTIN "B" (8106)(2972) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido



**Competición:** Juvenil Preferente

**Grupo:** Grupo 1

**( 67853 ) ENCUENTRO: PILARISTAS "A" - VEDRUNA MOVISTAR**

Equipo: VEDRUNA MOVISTAR (8210)(3144) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: CARPIZO FERNANDEZ, IGNACIO

- SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 1

**( 67871 ) ENCUENTRO: OBISPO PERELLÓ - CFS ARTILLEROS MORATALAZ "A"**

Equipo: OBISPO PERELLÓ (8066)(2308) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 18/01/17 a las 19:30 horas en el PM La Elipa.

Equipo: CFS ARTILLEROS MORATALAZ "A" (8173)(2854) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

**Competición:** 1ª Juvenil

**Grupo:** Grupo 1

**( 71032 ) ENCUENTRO: CFS ARTILLEROS MORATALAZ "B" - F.S. COLMENAR DE OREJA**

Equipo: F.S. COLMENAR DE OREJA (8292)(3405) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BLANCO AGENJO, RAUL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Grupo:** Grupo 2

**( 70559 ) ENCUENTRO: S. SACRAMENTO - U. TRES CANTOS - FUENLABRADA F.S. A 94**

Equipo: S. SACRAMENTO - U. TRES CANTOS (8283)(3104) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GUZMAN MONTILLA, NICOLAS

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**( 70562 ) ENCUENTRO: C.F.S. PARQUE LISBOA 2000 ALCORCON "B" - E.F.S. COLMENAR VIEJO**

Equipo: E.F.S. COLMENAR VIEJO (9109)(2143) (Total: 12,00 €)

Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por el club E.F.S COLMENAR VIEJO.

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BARRANCO HERNANDEZ, RAFAEL (DELEGADO)

Dirigirse a los árbitros, componentes del equipo contrario, directivos y otras autoridades deportivas con expresiones de menosprecio, o cometer actos de desconsideración hacia aquéllos. - SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,C Y 183 - Partidos: 1

**Competición:** 2ª Juvenil

**Grupo:** Grupo 2

**( 73025 ) ENCUENTRO: C.D. BRISTOL - ABANTOS F.S.**

Equipo: C.D. BRISTOL (8314)(3379) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SALGADO AGUILERA, JAVIER

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: ABANTOS F.S. (8153)(3426) (Total: 6,00 €)



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 5 de 10

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MORENO DE PACO, DAVID DELFIN

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

## ( 73023 ) ENCUENTRO: C.D.E. EL VALLE - E.M.F.S. TORREJON DE LA CALZADA

Equipo: C.D.E. EL VALLE (8095)(3168) (Total: 48,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: REDONDO SANCHEZ, PEDRO JOSE (ENTRENADOR)

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 178 Y 183 -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BREA GILARDI, LUIS

La agresión a cualquier jugador, entrenador o miembro de los equipos contendientes. - SANCIÓN ECONOMICA 36,00€ - Artículo: 181,C - Partidos: 6

Equipo: E.M.F.S. TORREJON DE LA CALZADA (8267)(3185) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: VALENCIA CHAVEZ, LYAN LEONARDO

Dirigirse a los árbitros, componentes del equipo contrario, directivos y otras autoridades deportivas con expresiones de menosprecio, o cometer actos de desconsideración hacia aquéllos. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 1

**Competición:** Cadete

**Grupo:** Grupo 1

## ( 73155 ) ENCUENTRO: C.D.E. PINAR DE SAN JOSE - F.S. DIAGONAL- KERYMATIC

Equipo: C.D.E. PINAR DE SAN JOSE (8307)(3447) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SANZ FERNANDEZ, MARIO

Dirigirse a los árbitros, componentes del equipo contrario, directivos y otras autoridades deportivas con expresiones de menosprecio, o cometer actos de desconsideración hacia aquéllos. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 1

**Grupo:** Grupo 2

## ( 73649 ) ENCUENTRO: FUTSALA VILLAVERDE - RIVAS FUTSAL "B"

Equipo: RIVAS FUTSAL "B" (9199)(2992) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: FENOY CASTILLO, DAVID

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Grupo:** Grupo 3

## ( 73246 ) ENCUENTRO: CIUDAD DE MOSTOLES "B" - DEPORCOSLADA "A"

Equipo: DEPORCOSLADA "A" (9051)(902) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: RODRIGUEZ GARCIA, JORGE

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Grupo:** Grupo 6

## ( 73380 ) ENCUENTRO: MÓSTOLES FUTSAL ESTORIL 2 - ELPOZO CIUDAD DE LOS MUCHACHOS

Equipo: ELPOZO CIUDAD DE LOS MUCHACHOS (8122)(2976) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GARCIA CASADO, GUILLERMO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

## ( 73381 ) ENCUENTRO: CFS ARTILLEROS MORATALAZ - COLEGIO ANDEL

Equipo: COLEGIO ANDEL (8233)(3043) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SANCHEZ PALOMO MUÑOZ, ALEJANDRO



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 6 de 10

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Competición:** Infantil

**Grupo:** Grupo 1

**( 73734 ) ENCUENTRO: DEPORCOSLADA - LEGANES F.S. "A"**

Equipo: DEPORCOSLADA (9051)(2114) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 11/12/17 a las 19 horas en el Pov Valleaguado.

Equipo: LEGANES F.S. "A" (9173)(2349) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

**Grupo:** Grupo 2

**( 73856 ) ENCUENTRO: MOVISTAR INTER F.S. "C" - U.D. LAS ROZAS BOADILLA**

Equipo: U.D. LAS ROZAS BOADILLA (9101)(2904) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: CARABANTES MAYORAL, JORGE

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

**Grupo:** Grupo 6

**( 74041 ) ENCUENTRO: VILLA DE SALVANES - C.D.R. LA PALOMA "A"**

Equipo: C.D.R. LA PALOMA "A" (8067)(2053) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GONZALEZ RUFO, HUGO

Dirigirse a los árbitros, componentes del equipo contrario, directivos y otras autoridades deportivas con expresiones de menosprecio, o cometer actos de desconsideración hacia aquéllos. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C y 149,C -

**Competición:** Alevín

**Grupo:** Grupo 1

**( 74650 ) ENCUENTRO: MÓSTOLES FUTSAL ESTORIL 2 "A" - E.F.S. CIUDAD DE TORREJON**

Equipo: MÓSTOLES FUTSAL ESTORIL 2 "A" (8224)(2892) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de adelantamiento. Dicho encuentro se celebrará el 05/12/17 a las 20 horas en el Pab. Estoril II.

Equipo: E.F.S. CIUDAD DE TORREJON (8268)(3076) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

**( 74648 ) ENCUENTRO: DIAGONAL F.S.- KERYMATIC "A" - RIVAS FUTSAL "C"**

Equipo: DIAGONAL F.S.- KERYMATIC "A" (8156)(3025) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 12/12/17 a las 19 horas en el Pab. El Nido.

Equipo: RIVAS FUTSAL "C" (9199)(3210) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

**Competición:** 1ª Femenina

**Grupo:** Grupo 1

**( 69311 ) ENCUENTRO: F.S.F. VIRGEN DE LA ANTIGUA - CFS EUROSIRIS CARPE DIEM**



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 7 de 10

Equipo: CFS EUROSIRIS CARPE DIEM (8240)(2842) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: HERNANDO SERNA, LUIS (MONITOR)

Protestar de forma reiterada las decisiones arbitrales. - SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,A - Partidos: 1

## NOTA:

**SE ABRE EXPEDIENTE A LOS SIGUIENTES CLUBES, SEGÚN EL ARTÍCULO 202 DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL SALA:**

VIRGEN DE LA ANTIGUA(X8043)

C.D. FUTSI ATLÉTICO FÉMINAS(X9060)

VILLANUEVA DEL PARDILLO(X8316)

SPORTING MORATA(X9166)

**SE ADVIERTE DE LA SUSPENSIÓN DE LOS PARTIDOS QUE JUEGUEN COMO LOCALES EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA DEL 02-03 DE DICIEMBRE DE 2017, AL NO HABER ABONADO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS ARBITRALES, SALVO ERROR U OMISIÓN, AL NO CONSTAR JUSTIFICANTE DE PAGO.**

**\*Por error en el comité 11, aparece como equipo con arbitrajes pendientes de pago el club ABUCHOS(X8120)**

## FUTSALA VILLAVERDE

. Conceder la solicitud de autorización a D. **Celso Pérez Sanchez** como entrenador de 3ª división y entrenador de cadete del mismo club.

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, Y HABIENDO TENIDO DE PLAZO HASTA EL 27-NOV-17 PARA PRESENTARLA, LES CORRESPONDE SANCIÓN ECONÓMICA DE 150 €, POR SER REINCIDENTES (5ª), SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-ÁLVARO CUADRADO GÓMEZ (FUTURO VELILLA) ALEVIN (8154-2597)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, Y HABIENDO TENIDO DE PLAZO HASTA EL 27-NOV-17



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 8 de 10

PARA PRESENTARLA, LES CORRESPONDE SANCIÓN ECONÓMICA DE 120 €, POR SER REINCIDENTES (4ª), SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-PATRICIA ANTÓN MUÑOZ (BRISTOL) ALEVIN-A (8314-8314)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, Y HABIENDO TENIDO DE PLAZO HASTA EL 27-NOV-17 PARA PRESENTARLA, LES CORRESPONDE SANCIÓN ECONÓMICA DE 90 €, POR SER REINCIDENTES (3ª), SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-DANIEL GORDILLO BARBI (FUTSAL TORRELAGUNA) CADETE (8312-3369)**

**-JUAN GARCÍA PÉREZ (FUTSI AT. NAVALCARNERO) 1ª FEMENINA (9060-1791)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, Y HABIENDO TENIDO DE PLAZO HASTA EL 27-NOV-17 PARA PRESENTARLA, LES CORRESPONDE SANCIÓN ECONÓMICA DE 30 €, SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-BORJA ALONSO TOLEDO (COLMENAR DE OREJA) 1ª JUVENIL (8292-34-05)**

**-ALEJANDRO ÁLVARO RODRÍGUEZ (COLLADO VILLALBA) 1ª JUVENIL (9032-19032)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, TENIENDO DE PLAZO HASTA EL 04-DIC-17 PARA





# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 9 de 10

PRESENTARLA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, POR SER REINCIDENTES (5ª), SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-PATRICIA ANTÓN MUÑOZ (BRISTOL) ALEVIN-A (8314-8314)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, TENIENDO DE PLAZO HASTA EL 04-DIC -17 PARA PRESENTARLA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, POR SER REINCIDENTES (4ª), SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-DANIEL GORDILLO BARBI (FUTSAL TORRELAGUNA) CADETE (8312-3369)**

**-JUAN GARCÍA PÉREZ (FUTSI AT. NAVALCARNERO) 1ª FEMENINA (9060-1791)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, TENIENDO DE PLAZO HASTA EL 04-DIC -17 PARA PRESENTARLA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, POR SER REINCIDENTES, SEGÚN ARTÍCULO 205, J

**-BORJA ALONSO TOLEDO (COLMENAR DE OREJA) 1ª JUVENIL (8292-34-05)**

**-ALEJANDRO ÁLVARO RODRÍGUEZ (COLLADO VILLALBA) 1ª JUVENIL (9032-19032)**

**-ENRIQUE SEDANO ANTOLÍN (TORREJÓN SALA) ALEVIN (9053-2776)**

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, TENIENDO DE PLAZO HASTA EL 04-DIC -17 PARA PRESENTARLA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, SEGÚN ARTÍCULO 205, J



# Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 10 de 10

-ALFONSO CORONADO MARIN (PARQUE NORTE) PREFERENTE  
(8004-0311)

-MIGUEL ANGEL BARREZUETA LÓPEZ (MANILA ESTRELLAS) 1ª  
JUVENIL (8019-1404)

-ANTONIO LÓPEZ CARMONA (TORREJÓN JUNCAL) INFANTIL  
(8170-2738)

-MARÍA INÉS MARTÍNEZ SANTAMARÍA (COLLADO VILLALBA)  
BENJAMÍN (9032-1727)

-PABLO LÓPEZ GARCÍA (FEMENINO SAN FERNANDO) INFANTIL FEM-A  
(8081-2145)

-EDUARDO ARANDA REINA (MÓSTOLES FEMENINO) INFANTIL FEM  
(9108-1945)

-ROBERTO FERNÁNDEZ MIÑAMBRES (MÓSTOLES FEMENINO)  
INFANTIL FEM (9108-1945)

**Notifíquese a los interesados, mediante su inserción en el tablón de anuncios de la F.M.F.S. conforme a lo previsto en el art. 216 de la Normativa de Competición, con la advertencia de que contra las resoluciones del Juez Único de Competición cabe interponer ante el Comité de Apelación de la F.M.F.S., en virtud del art.231 de la Normativa de Competición.**

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN DE LA F.M.F.S